



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0130 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de Tarapacá, del 29 de marzo de 2018, se solicitó por el Sr. Jorge Zavala Valenzuela, en su informe relativo a la Comisión de Deportes y Recreación, se oficie al Sr. Intendente Regional de Tarapacá, en calidad de órgano ejecutivo y al Sr. Seremi de Deportes, a fin de expresar las molestias que ha causado las obras que ejecuta actualmente la empresa contratista que se adjudicó las obras del proyecto de Reposición del Estadio Regional, al no tomar las providencias necesarias y permitir el normal desarrollo de actividades deportivas, en cuanto se hace ver la situación insostenible que experimentan más de 2.000 niños que ocupan para la práctica deportiva la cancha N° 3 de la AFI "Raúl Duarte" y que no cuentan con agua potable, camarines, ni duchas ni servicios higiénicos, por aproximadamente de 45 días.

Se considera que estos aspectos deben formar parte de las medidas de mitigación que debe tener en consideración la empresa.

Se tiene presente que el Sr. Alcalde de Iquique, dio cuenta de las medidas paliativas de apoyo al deporte que no les competen, en tanto que a través de la Corporación Deportiva Municipal se adquirieron 2 contenedores transformados en camarines con ducha y un baño para hombres y mujeres, y falta instalar un baño para personas con capacidades diferentes, pero esta infraestructura de apoyo estará operativa para el inicio del campeonato, programado para semana santa.

Se deja constancia que estaban 13 consejeros regionales presentes: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Vanegas; Rubén López Paredes; Pedro Cisternas Flores; y Eduardo Mamani Mamani.

Conforme.- Iquique, 5 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA